



Sumario del Diario de Centro América

GUATEMALA, C.A.

MARTES 29 DE DICIEMBRE 2020

- ▶ **300-2020 22/12/2020 Acuerdo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.** Emite las Normas Sanitarias para la Prevención y Control de Infecciones por SARS CoV-2 y Otras Epidemias, para los Centros del Sistema Educativo Nacional.
- ▶ **369-2020 30/10/2020 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconocen la personalidad jurídica de la IGLESIA EVANGÉLICA ANGLICANA CRISTO MI REDENTOR GUATEMALA.
- ▶ **373-2020 30/10/2020 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Aprueban la modificación de denominación de la entidad extranjera HEIFER PROJECT INTERNACIONAL, INC en adelante HEIFER PROJECT INTERNACIONAL.
- ▶ **412-2020 03/11/2020 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Se deroga el acuerdo Gubernativo número 96-93 de fecha 15 de marzo de 1993, por medio del cual se autorizó a la entidad extranjera denominada "FUNDACIÓN CONSERVACIÓN INTERNACIONAL".
- ▶ **1487 21/12/2020 Acuerdo de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.** Aprueban el Presupuesto de Ingresos del Plan de Pensiones de los Trabajadores al Servicio del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, para el período comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno.
- ▶ **02-2020 16/12/2020 Resolución del Consejo Económico y Social de Guatemala.** Aprueban el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Consejo Económico y Social de Guatemala para el Ejercicio Fiscal dos mil veintiuno.
- ▶ **106-2020 PUNTO CUARTO 14/12/2020 de la Municipalidad de Zacapa.** Reforma el artículo 95, del Reglamento para la Prestación de Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros en el municipio de Zacapa.
- ▶ **106-2020 PUNTO QUINTO 14/12/2020 de la Municipalidad de Zacapa.** Derogan el PUNTO CUARTO del ACTA No 86-2020 de fecha 13 de octubre de 2020 l) numeral CUARTO que dice "CUARTO, REVOCAR a partir del 1º de enero de 2021, LAS TARIFAS DE COBRO AUTORIZADAS TEMPORALMENTE para la Prestación de Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros en el municipio de Zacapa", y ordena que a partir del 1º de enero del 2021, los concesionarios que prestan el servicio publico de transporte colectivo de pasajeros en el municipio de Zacapa, deberán cobrar, a los usuarios, las tarifas autorizadas en el PUNTO CUARTO del acta número 67-2008 de fecha 03 de julio de 2008.
- ▶ **471-2020 PUNTO TERCERO 17/12/2020 del la Municipalidad de Quetzaltenango, Departamento de Quetzaltenango.** Aprueban la actualización de tasas, rentas, multas y ventas de bienes y servicios de la Municipalidad de Quetzaltenango.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj